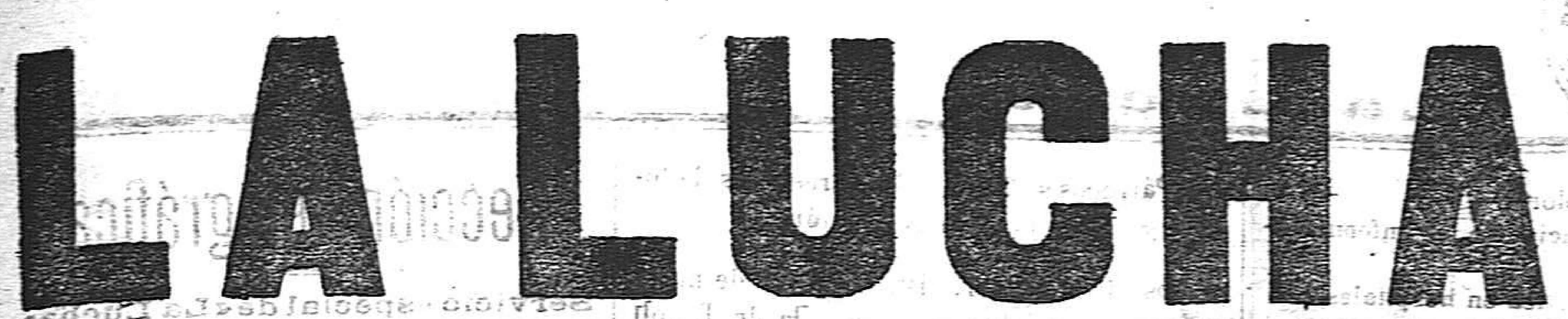


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, domingo 26 de abril de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.926

A LAS URNAS

Hoy los electores de toda España nombran sus representantes en las Cortes.

Hoy deben los españoles prestar atención más que nunca al acto de emitir sus sufragios pues de su resultado depende el que los pueblos tengan quien abogue por sus intereses, los defienda y los aumente.

Hoy, á que negarlo, se decide de la suerte que en lo sucesivo ha de caberle á nuestra patria, ya que nos hallamos abocados á presenciar trascendentales acontecimientos é indudablemente han de desempeñar importantísimo papel en ellos, las futuras Cortes.

¿Qué conviene al porvenir de los pueblos? Encauzar la vida de nuestra España por los caminos de la civilización y progreso para que en corto plazo entre á formar parte del concierto europeo y sea respetada y respetable. Y esto á fé que no pueden conseguirlo esos espíritus caducos que pretenden sembrar odios y divisiones entre los homogéneos componentes de nuestra España: eso no pueden tampoco lograrlo los partidos monárquicos conservadores, ya que su programa se somete al capricho de cualquier exigencia, antes que á los sagrados intereses de la nación.

Nadie, absolutamente nadie, puede reorganizar los servicios, resolver las cuestiones económica, religiosa y social, nadie puéde hacer resurgir la España potente, rica y floreciente mas que los partidos cuyo programa se asienta en la única y exclusiva base de los principios liberales progresivos.

A conseguir la implantación de esta doctrina debemos todos encaminarnos siendo el primer trabajo, el primer grano de arena que debemos aportar á tan patriótica obra, nuestro voto.

Concedámoslo á los que soliciten la representación de un distrito y les sean reconocidas aquellas ideas; concedámoslo en los distritos que no haya candidato de ese credo, á los que sean más afines á nuestra doctrina: demos, en fin, nuestro voto á los que tengan demostrado su amor al pais que han de representar y su acendrado cariño á nuestra patria.

Dos candidatos nos permitimos recomendar á los electores de Vilademuls y Figueras, porque reunen las condiciones que creemos preci san para obtener el fin primordial quenos proponemos ó sea el engrandecimiento de los pueblos para en finalidad conseguir el de la nación.

D. LUIS CANALEJAS MENDEZ

Y

D. RAFAEL CODERCH SERRA

son los dos candidatos que os recomendamos.

Votadles pues, depositad en las urnas vuestros sufragios á su favor y tened la seguridad completa de que con este acto realizareis el primer paso en el camino del engrandecimiento de nuestra adorable y desgraciada España.

Elecciones

Hoy es el dia en que se debe entablar la batalla decisiva que coronará la campaña política que desde hace tiempo se viene sosteniendo en la prensa y en los círculos políticos.

No queremos aventurarnos á predecir de quién será el triunfo, pues ya en nuestra próxima edición lo podremos comunicar á nuestros lectores.

Ruda será la pelea de hoy en algunos distritos, singularmente en Torroella de Montgrí, donde el cacique máximo de la comarca tiene ordenado á sus paniaguados que cometan toda clase de arbitrariedades y atropellos. En Bordils y Cornellá se están preparando grandes pucherazos por los *robertistas*, pero los elementos contrarios están prevenidos para hacer que la legalidad impere. Obrarán con energía. Nos consta.

En el distrito de Figueras se luchará también de firme, pero dentro del terreno legal.

Ayer dimos cuenta de la marcha triunfal del señor Coderch, recorriendo los pueblos del distrito, dando esto testimonio de las muchas fuerzas con que cuenta.

En el distrito de Vilademuls, puede decirse que no habrá lucha, pues el candidato ministerial señor Roger, ha hecho una especie de retirada honrosa.

En La Bisbal, se están haciendo los preparativos para cantar un responso al funesto caciquismo de Roure. Los elementos que patrocinan al señor Vallés y Ribot, trabajan unidos y con entusiasmo. Sabrán luchar y sabrán vencer.

Las noticias que desde este distrito dias hemos publicado, relativas á la comarca de Olot, no pueden ser más satisfactorias para el cand dato señor Bosch.

Lucha con un enemigo sin fuerzas y las pocas que le siguen están completamente desorganizadas.

En el distrito de Puigcerdá no hay lucha, pues no tiene contrincante el señor marqués de Santa Ana.

De Gerona y de Santa Coloma de Farnés, nada se puede decir, pues son cuatro los candidatos que se presentan por cada distrito y no es fácil preveer el resultado y mucho menos examinar la actitud de las fuerzas respectivas.

Unicamente se puede descartar la derrota de los catalanistas en ambos distritos.

***

Hoy puede decirse que damos fin á estas crónicas.

En el suelto anterior reseñamos á vuela pluma la situación de la lucha electoral en todos los distritos.

Por lo que se vislumbra de dicha información, hecha con toda imparcialidad, puede decirse, en general, que el triunfo será para los elementos democráticos.

Bien se vió el viernes en el mitin que dieron en el Teatro Principal los partidarios de la tradición, cuya reseña publicamos aparte, que nada pueden en esta provincia los reaccionarios, los sectarios de una tendencia que está reñida con todas las doctrinas modernas.

Si algo valen nuestros consejos, nos atrevemos á dar algunos á los electores de toda la provincia.

Primeramente, que emitan el voto á favor de los que representan sus doctrinas, sean éstas cuales fueren.

Después, que hagan respetar su derecho con toda la energía y que eviten todo soborno, coacción, atropello ó fraude electoral.

Es necesario que se señale al pueblo el camino del derecho, camino que está trazado, pero que muchos ignoran, por carecer de aquella independencia de espíritu que les conduciría á arrancarse la venda que el caciquismo y la reacción les ha colocado en los ojos, ofuscándoles el entendimiento y agarrotándoles la voluntad.

***

Según el número 2.°, Artículo 5.° de la Ley del Sufragio Universal, *el señor marqués de Robert está incapacitado para ejercer el cargo de Diputado á Cortes.*

Lo que ponemos en conocimiento de los electores del distrito de Torroella de Montgrí, para que no ignoren que los votos que se dén al Conde de Serra, seran votos perdidos, pues caso de triunfar este señor quedaria el distrito huérfano y sin representación en las cortes.

Mitin regionalista

Con objeto de hacer propaganda electoral en pró del candidato regionalista por este distrito Sr. Casas Arxer, verificóse el viernes por la noche un mitin en el teatro Principal.

Empezó el acto á las diez de la noche ante regular concurrencia. Entre ella se veian á muchos y significados republicanos, no pocos carlistas y otras muchas personas que comulgan en ideas políticas, contrarias al regionalismo.

El la puerta del Teatro se repartía el manifiesto electoral publicado por el señor Casas.

Se veían algunas señoritas en los palcos.

En la mesa presidencial colocáronse los señores Botet y Sisó, José M.ª Roca, Monsalvatje, Casas Arxer, Marqués de Camps, Viñas, Planas, Roquet y otros.

Presidió el Sr. D. José M.ª Roca de la *Unió Catalanista* de Barcelona.

Como delegado de la autoridad asistia el oficial del Gobierno civil Sr. de Miquel.

Primeramente habló el Sr. Botet y Sisó, quien dió cuenta de los actos de propaganda realizados por la entidad catalanista de Gerona. Manifestó que el acto que se realizaba, era de propaganda electoral y al propio tiempo de protesta contra el régimen político centralista.

Defendió la idea arcaica de que el sentimiento de pátria catalana éra ante todo y sobre todos los problemas palpitantes, religiosos y sociales.

El niño Jaime Massó, pronunció una peroración glosándose asi mismo y diciendo que era un mártir de la idea pues por haber gritado *¡Visca Catalunya!* sufrió dos días de prisión.

Se extendió después en consideraciones históricas, diciendo que el catalanismo tiene que resucitar lo pasado.

Atacó al republicanismo, lo que le valió una regular pita y largo siseo.

El orador pasó al momento á otro tema, escurriéndose por la tangente.

Jaime Gobern de Barcelona, empezó glosando la pátria y la libertad. Con arrebatadores y fogosos párrafos defendió la personalidad de Cataluña. Hablando de elecciones, manifestó que los catalanistas quieren acudir al parlamento para hablar mucho y en voz alta, pero no para humillarse ante los ministros. (Ya lo hemos visto).

Defendió después el derecho del sufragio, derecho que es vulnerado en las Bases de Manresa, terminando con la recomendación de la candidatura catalanista.

Juan Viñas atacó á los gobernantes actuales y á los políticos partidarios del turno pacífico, diciendo que el ódio que estos tienen á Cataluña es un elogio de las ideas catalanistas, por cuanto dichos gobernantes son los peores de Europa.

Como que el orador no esforzaba mucho su voz, en el público se promovió un barullo bastante regular.

El señor Roca recomendó en nombre de la libertad se guardara silencio.

El orador continuó entonces terminando su parlamento recomendando la asistencia á los comicios.

Gabriel Casals de Sabadell, dijo que el catalanismo es un movimiento social y no una tendencia política.

El diputado provincial don Ignacio Prim empezó diciendo que el catalanismo habia andado mucho camino pero que el enemigo habia crecido mucho tambien.

Dijo que los ideales que los partidos históricos defienden, son secundarios.

Dió fin á su discurso recomendando la candidatura del señor Casas.

Levántose este para hablar siendo aplaudido.

Manifestó que no mendigaba votos, pues no los necesitaba para vivir. Se expresó con alabanzas á la patria. Añadió que aceptaba la candidatura por disciplina del partido. Combatió á los que mendigan favores en los centros oficiales y dió fin recomendando su candidatura.

Roca resumió los discursos. Pronunció una enérgica oración con su proberbial elocuencia.

Como presidente de la *Unio catalanista*, explicó la actitud de ésta en lo relativo á elecciones.

Expuso la conveniencia de llevar diputados á las Cortes, para que defiendan allí las Bases de Manresa y las libertades y privilegios de Cataluña.

Combatió duramente al cunerismo y á los políticos de oficio.

Se armó otro barullo por ciertas voces subversivas que se oyeron en el público.

Dijo que no mendigaban votos pues los sufragios de los no catalanistas les deshonraban.

El público recibió con muestras de desagrado la poca delica leza del orador, insultando á los que no comulgan con sus ideas.

En resúmen el acto resultó un enorme fracaso. Desde un principio se vió que alli no habia fuerzas catalanistas, cosa que era de esperar, por cuanto estos no tienen las simpatias de la pública opinión.

La impertinencia y cerril falta de tacto de los oradores, fué causa de la terrible escandalera que alli se armó. Habia momentos que aquello parecia una plaza de toros.

No se podrá decir que la masa del público alli congregada era inconciente y obraba por espíritu sectarista, pues aplaudió de muy buenas ganas los discursos de los señores Gobern de Barcelona y Casals de Sabadell, saturados de democracia, pero protestó ruidosamente cuando se atacó con insultos á los partidos demócratas.

Municipales

Con este título, en el que comprenderemos cuantos asuntos sean de interés á nuestra ciudad, ó hagan referencia á nuestro Ayuntamiento, publicamos hace pocos días unas cuartillas en la que denunciábamos ciertas obras construidas con evidente infracción de las ordenanzas municipales por D. Rafael Masó Pagés, director del *Diario de Gerona* y propietario de la casa numero 8, de la plaza del Molino.

En contestación á nuestro escrito nos remitió una rectificación el Sr. Masó, que no hemos creido conveniente publicar hasta después que hagamos públicos todos los detalles de este asunto, y cuando la opinión imparcial conocedora de ellos nos acuse de apasionados ó de parciales. Si después de nuestras explicaciones el público nos juzga culpables, publicaremos la rectificación; sinó. mantendremos lo dicho el primer día, de que D. Rafael Masó Pagés, director del *Diario de Gerona*, en cuyas páginas tanto ha escrito para *defender* las ordenanzas municipales, ha cometido una grave infracción á las mismas y lo que

es peor, que los intereses municipales del pueblo de Gerona han sido lesionados.

Vamos pues á demostrar el fundamento de nuestras aseveraciones.

Denunciamos el alcalde en nuestro escrito que en la casa n.° 8, de la plaza del Molino de esta ciudad, se habian efectuado obras, para cuya construcción se carecia del competente permiso, denuncia que hizo antes verbalmente y en plena sesión el concejal Sr. Corominas. Nada objetó al señor Corominas el *Diario de Gerona*, y en cambio á nosotros que nos hacemos eco de aquella denuncia, comprobada personalmente, nos envia una rectificación sabrosisima, fundándose en el art. 14 de la ley de imprenta, que ni por las cubiertas conoce el Sr. Masó, ya que dicho artículo previene se rectifiquen las especies vertidas en los periódicos cuando estas resulten injuriosas y calumniosas, siendo asi que nuestro escrito es cierto y exacto en todas sus partes.

En la rectificación del señor Masó se dice *que las obras que he realizado en mi casa número 8 de la plaza del Molino, las llevé á cabo en virtud del permiso que me fué concedido, accediendo á la correspondiente instancia.*

A pesar de esta afinación que no puede ser mas gratuita y atrevida, nosotros demostraremos al señor Masó y al público de Gerona, *que las obras efectuadas en la casa número 8 de la plaza del Molino, no solo se han efectuado sin el correspondiente permiso, sino que en su realización, se han infringido notoria y publicamente las ordenanzas municipales que rigen en nuestra ciudad en materia de construcciones y se ha defraudado el erario municipal.*

¿De que argumentos nos valdremos?

De los mas nobles y de los que mas confianza pueden inspirar á nuestros lectores, esto es, de los mismos con que pretende defenderse el señor Masó: de su instancia, y del permiso que se le concedió por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el dia 19 de Febrero último, documentos ambos de los que poseemos copia y que en su parte mas importante publicaremos en el próximo artículo.

Colegios electorales

Las mesas electorales se constituirán hoy en esta ciudad en los siguientes locales:

Sección primera: Casas consistoriales.

Sección segunda: Escuela municipal de niños, San Francisco 15.

Sección tercera, Casa Hospicio.

Sección cuarta: Estación central del alumbrado eléctrico, plaza del Molino.

Sección quinta: Escuela municipal de niños, Ciudadanos 4.

Sección sexta: Escuela municipal de niñas, Zapaterias Viejas 2.

Sección séptima: ex-escuela Normal, Barca 17.

Tienen derecho á entrar en los colegios electorales todos los electores pertenecientes á la sección que corresponda al mismo y los apoderados de los señores candidatos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana)

Jueves, dia 30.—Los señores magistrados de la Audiencia deberán acudir á las capitales de los distritos electorales para presidir el acto del escrutinio general de las elecciones para Diputados á Cortes.

Viernes, dia 1.—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras que por el delito de injurias se sigue contra Pablo Prevost Chateubrieux.

Querellantes: abogado señor Quintana (D. Pompeyo), procurador, señor Bassols.

Defensores: abogado, señor Corominas, procurador señor Corominas.

Ponente, señor Miró.

NOTICIAS

Para su inserción, se nos ha facilitado en el Gobierno civil de esta provincia la siguiente nota oficiosa:

«Para las elecciones que han de tener lugar hoy, no se ha nombrado por este Gobierno civil de esta provincia, ni un solo delegado ni ha sido suspendido ni ayuntamiento ni alcalde alguno.»

A fuer de enemigos imparciales aplaudimos la conducta del señor Tejón en la lucha que se ventilará durante el dia de hoy.

Ayer termino en la Audiencia provincial el juicio oral para ver una causa que se seguia por atentado, procedente del pueblo de Castelló de Ampurias.

En la misma declararon más de sesenta testigos.

Ayer era esperado en esta ciudad el esclarecido orador carlista Sr. Vazquez Mella.

Por indisposición de dicho señor no pudo trasladarse á esta ciudad, defraudando las esperanzas de los carlistas que ansiaban oir su elocuente palabra.

Apesar del tiempo desapacible que hizo, el mercado de ayer vióse en extremo concurrido, singularmente de alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia que vinieron para recoger impresiones electorales.

En la parte comercial se hicieron bastantes transacciones.

El tiempo continúa metido en aguas.

Alegre empezó el día de ayer, radiante de luz; bien pronto las nubes cubrieron el astro diurno y poco más del mediodía empezó á caer la lluvia con algo de granizo. El chaparrón continuó toda la tarde.

viernes cayó un pedrisco más que regular, perjudicando grandemente los cultivos.

El día 28 de los corrientes tendrá lugar en el Hospital militar de Barcelona, el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles.

Nuestro distinguido amigo D. Francisco de Ciurana, ha retirado su candidatura del distrito de Solsona.

Hoy debe salir de Barcelona con dirección á Figueras, el diestro «Padilla» que se encuentra ya casi restablecido de la cogida que sufrió en Barcelona.

El día 3 del próximo mayo debe torear en la vecina ciudad, en unión del espada «Algabeño».

El Ayuntamiento de Olot se le ha concedido la dispensa de exceso de plazo para para presentar la liquidación de lo suministrado al ejército.

Ayer noche verificóse en el «Centro Republicano» de esta ciudad una reunión, en la que se trató de la lucha que hoy debe ventilarse, dándose instrucciones con el fin de evitar los pucherazos y atropellos, en los pueblos que constituyen el distrito electoral.

En nuestra próxima edición reseñaremos los espectáculos que ayer por la noche se verificaron en nuestros coliseos y de los que hoy se celebren.

Hemos recibido una hoja dirigida á los electores de Calonge, en la que se recomienda se vote la candidatura del señor Valles y Ribot y se combate de una manera dura la candidatura del cacique señor Roure.

Firman la susodicha hoja importantes personalidades de la población.

Esta mañana tendrá lugar en las iglesias parroquiales de esta ciudad, el solemne acto de administrar la primera Comunión á los niños y niñas que á juicio de los señores Párrocos se han hecho acreedores de tomar parte en tan tierna función.

Los dias 10, 11, 12, 13 y 17 de mayo próximo se celebrarán en la villa de Ripoll las fiestas que dedica á su Patron San Eudaldo, Mártir. Componen el programa un oficio solemne, procesión, tronadas, pasacalle, certamen literario, serenatas, conciertos instrumentales y además concierto pajaril, corridas de novillos y vacas, sardanas, bailes de sociedad en el Casino de Ripoll y públicos en los cafés Colón, Mercantil y Pep, concurso de sardanistas, juegos de cucañas, tornaboda general y castillo de fuegos artificiales.

A la hora de costumbre, ejecutará esta mañana en la Rambla la música del Regimiento de Asia, dirijida por el maestro Lodeiro, las siguientes composiciones:

1.ª «Saludo al número 55», (paso-doble), Lodeiro.
2.ª «Mari-Juana», (polka), Valverde.
3.ª «Primavera», (walses), Lodeiro.
4.ª «La Walkyria», (poema dramatico), Wagner.
5.ª «El puñao de rosas», (mosaico), Chapí.
6.ª «Gigantes y cabezudos», (jota), Caballero.

El dia 1.° del próximo mes de mayo, dará principio en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la función del Mes de María, que todos los años dedica á su excelsa Patrona, la Archicofradía de las Hijas de María, instalada en la iglesia ya citada.

Nuestro amigo don Jaime Padrosa que con el título de *L'Express* hace el servicio de encargos y paquetes entre Gerona y Barcelona, ha organizado un nuevo servicio diario combinado para todas las poblaciones de Cataluña con economía, prontitud, seguridad, reserva y respondiendo de los extravíos. Se reciben encargos hasta las ocho de la noche en casa don Juan Homs, esterero, calle de Besadó, núm. 2 y hasta las tres de la madrugada en casa don Juan Parris, hostería, calle del Carmen, 2 y en Barcelona calle del Oli, 12, 2.°, 1.ª

Instalaciónes completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La lucha electoral en Barcelona.

Barcelona 25, á las 4'30.

La agitación electoral ha entrado en un período tal de excitación, que se vaticina algo grave que ocurrirá mañana.

Para dar una idea de como están los ánimos, basta decir que los catalanistas celebrarán esta noche ocho mítins de propaganda electoral.

Los republicanos, por su parte, también tienen anunciados algunos, y á los carlistas les sucede lo propio.

Se han repartido unos papeles en forma de candidatura, que dicen lo siguiente:

Candidatura de abstención.—Libertario revolucionario.

Todo Gobierno es tirano. Pí y Margall.—La política es el arte del engaño.—El obrero que vota hace traición á su causa.—Quien vota reniega de la revolución.—El sufragio universal es la suprema falsía.

También se reparten candidaturas catalanistas en colores, con una especie de alocución en el reverso, aconsejando á todos los que amen á Cataluña, que voten la candidatura catalanista, que es la única que de buena fé lucha por las reivindicaciones de Cataluña.

En algunos puntos de la ciudad han aparecido hoy unas alocuciones escritas en catalán, aconsejando acudan todos á la lucha para vencer al enemigo.

En varios puntos se ha estampado en las paredes y bancos la candidatura republicana, en vista de que los carteles eran arrancados. En la Universidad, en cuyas paredes se han estampado dichos rótulos, ha habido cuestiones entre escolares catalanistas y republicanos.

La efervescencia vá en aumento. Se ha ordenado á los individuos de la Cruz Roja que mañana no se aparten de sus respectivos distritos.

Es comentadísima la larga conferencia que ayer celebraron con el cardenal Casañas los candidatos carlistas. Parece que el cardenal mostróse muy bélico, aconsejándoles procedimientos muy duros y enérgicos contra los amantes de la libertad.

La prensa liberal protesta de que á ciencia y paciencia de Casañas, vayan los curas vestidos con hábito por las calles y á los meetings gritando ¡Viva Carlos VII!

Añade que se ha dicho que por haber asistido á un mítin republicano algunos jefes retirados del ejército se les sumariaría, mientras que el obispo no ha tomado ni tomará ninguna medida contra dichos curas, antes al contrario, les aconseja para que hagan alarde de sus ideas carlistas.

Todo este movimiento hace suponer que mañana se registrarán escenas desagradables, originadas por los carlistas y catalanistas.

En los círculos políticos se comenta mucho el que los carlistas cometiesen ayer actos tan vandálicos como el de apalear á algunos individuos liberales que gritaron ¡viva la República!

La prensa liberal les aconseja que no se traslimiten demasiado, pues de lo contrario, se llevarán su merecido.

Los carlistas pagan los votes á tres duros, y tienen ruedas de hombres alquilados que les pagan un sueldo terrible, para que mañana cometan toda clase de atropellos.

En previsión de lo que mañana pueda ocurrir, las autoridades han dispuesto que fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería presten servicio por los pueblos del llano, y que la policía lo haga por el casco de la población.

También se ha dispuesto que en los cuartelillos de la guardia municipal, haga retenes de guardia civil de infantería, para salir al primer aviso donde fuese necesaria su presencia.

De provincias

De todas partes de España se reciben noticias manifestando las infamias y bajezas que los ministeriales tratan de cometer mañana falseando el sufragio electoral, al ob-

...de poder sacar triunfantes sus diputados, recurriendo para ello si es preciso, hasta robar las actas donde ellos creen que pueden perder.

Los elementos democráticos y republicanos enterados de estas añagazas que maquinan los Sres. Maura y Silvela, se preparan para la lucha al objeto de hacerles ver á los falseadores de la sinceridad electoral, que aun que cuenten con la protección del maüsser, los amigos de la libertad y la sinceridad electoral sabrán oponerse á sus viles propósitos, recurriendo para ello á todos los medios que las circunstancias lo requieran.

Las impresiones que se reciben en toda España, son de que ocurrirán disturbios desagradables, de los cuales solo deberán ser responsables los funestos Silvela y Maura, por su afán de querer falsearlo todo en España.—*Reig.*

Movimiento electoral

Madrid 25, á las 4.

Aumenta el movimiento electoral.

Los estudiantes armados de gruesos garrotes, reparten candidaturas en la Plaza de la Cebada, que son acojidas con gran satisfacción por las verduleras, las cuales reparten entre sus parientes, hermanos y maridos, para que voten la candidatura republicana.

A juzgar por el movimiento que se observa, se juzga que las elecciones de mañana estarán muy animadas y que los republicanos impedirán toda clase de chanchullos que piensen cometer los ministeriales.

El Congreso Médico

Esta mañana se han vuelto á reunir en secciones los individuos del Congreso Médico.

El representante de Barcelona Sr. Vargas, ha leido una brillante memoria sobre «Elecciones Anisales».

—Hoy se celebra una fiesta en honor de los Congresistas, en la quinta del Sr. Nogueras, la cual está muy animada.

Silvela en Palacio

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

Le dió cuenta al jóven monarca de los asuntos que mayor interés revisten en la actualidad y que según el Sr. Silvela estos son las elecciones de mañana.

Silvela y los periodistas

A la salida de Palacio, el señor Silvela manifestó á los periodistas que le hemos interrogado, que el gobierno no habia recibido ninguna noticia de Marruecos.

Ha confirmado el jefe del Gobierno, que los rebeldes pidieron permiso para establecer una Aduana por su cuenta en las inmediaciones de Melilla y que las autoridades españolas se habian negado acceder á semejante proposición.

Tambien ha negado el presidente del Consejo, que el gobierno quiere enviar á Tetuan un vapor para recojer á los súbditos españoles pobres, que residen en dicho punto, declarando el señor Silvela que nadie ha reclamado nada sobre este particular.

Firma del Rey

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del rey, un decreto creando el instituto de reformas sociales.

El gobierno y el Banco

El Economista dice que el ministro de Hacienda señor Rodriguez Sampedro, ha enviado una real orden al director del Banco de España, motivada por una reunión extraordinaria que celebró el Consejo de dicho establecimiento de crédito y cuyos acuerdos se han mantenido reservados hasta ahora.

Parece, añade *El Economista*, que se trata de que á los importadores se les ha obligado á pagar en oro el derecho de Aduanas.

Se asegura que la orden dispone que puede satisfacerse en plata, y modifica el tipo medio del cambio de las semanas anteriores.

Esta medida se considera perjudicial para el Banco de España.

Las elecciones en Valencia

De Valencia comunican que la agitación electoral está en un periodo tal de agitación, que se teme ocurran mañana sucesos desagradables.

En previsión de lo que pueda ocurrir, se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil y las tropas están acuarteladas.—*Reig.*

En los cuarteles

Madrid 25, á las 6.

En los cuarteles de Madrid esta mañana los coroneles han reunido á los oficiales para que voten en las elecciones de mañana la candidatura ministerial.

Parece ser que despues se han reunido los capitanes acordando votar mañana á los candidatos que les sean más simpáticos.

Los monárquicos tiemblan

Las elecciones de mañana tienen en constante temblor á los monárquicos.

Parece ser que las sacudidas han sido más violentas que en ninguna parte, en la plaza de Oriente.

Una familia que allí habita se halla poco menos que atacada de colerina.

En previsión de los sucesos que pueden ocurrir, se ha ordenado el acuartelamiento de las tropas.

Lo de Aranjuez

Telegrafian de Aranjuez que continúan escitados los ánimos.

La benemérita patrulla por las calles.

Esta tarde se han reunido los obreros para tomar acuerdos trascendentales.

El gobernador de Madrid ha telegrafiado al alcalde de Aranjuez que proceda con energía, haciendolo si conviene, del mauser y de la pistola.

Animación republicana

Es extraordinaria la animación que reina en los círculos republicanos.

La tertulia progresista se halla muy animada.

Todos los pronósticos son de que mañana quedará consolidada la derrota de la monarquía.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Trigo, de 28 á 26 pesetas.—Cebada, de 22 á 19.—Centeno, de 25 á 24.—Avena, de 22 á 20.—Maiz, de 28 á 26.—Judías, de 44 á 34.—Habas, de 30 á 23.—Guisantes, de 80 á 44.—Arroz, de 52 á 40.—Algarrobas, de 17·50 á 17.—Paja, de 7·50 á 7.—Patatas, de 11 á 10.—Vino, de 40 á 37.—Aguardiente, de 100 á 80.—Aceite de oliva, de 110 á 100.—Mantecas, de 2·75 á 2·50.—Vacuno, de 400 á 300.—Bovino, de 500 á 400.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Cleto y Marcelino

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómico-dramática dirijida por el primer actor D. José Gonzalez

Funciones para hoy domingo

Despedida de la Compañía

TARDE.—La comedia en 3 actos

Los hijos artificiales

A las 3 y media.

NOCHE.—El drama en 5 actos

CYRANO DE BERGERAC

A las 8 y media.

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES
Compañía de zarzuela de género chico dirijida por don José Bosch

Funciones para hoy domingo

TARDE.—La zarzuela en un acto

LOS NIÑOS LLORONES
LA REVOLTOSA
MARIA DE LOS ANGELES
EL TEATRO NUEVO

A las 3 y media.

NOCHE.—Las zarzuelas en un acto

LA FIESTA DE SAN ANTON
EL TIRADOR DE PALOMAS
EL CABO PRIMERO

A las 9 en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 25 de abril.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos



FOLLETIN DE «LA LUCHA» (41)

Por una mujer

—¡Dios mio!—repitió el pobre viejo con voz más débil.

Padre mio! ¡querido padre!—contestó Tomás con indescriptible emocion.

Siguió un momento de silencio y despues se dejó oir un ruido extraño.

La sierra empezaba á morder el hueso... Comenzaba el verdadero tormento.

Gruesas gotas de sudor frio salpicaban la frente del señor Bilain, y sus contraidas facciones revelaban toda la extension de su martirio, pero guardaba silencio.

Fijos los ojos en los de Tomás, parecia como si en ellos tomara toda su fortaleza, y su mano respondia á la presion cariñosa de la de su hijo.

La sierra seguia rechinando.

De pronto la mirada del viejo adquirió una singular espresion, de sus lívidos lábios salió una especie de estertor ahogado, y quedóse inmóvil cual si hubiese esperimentado la descarga de un rayo.

El doctor Dubois que seguia con atencion las impresiones del paciente, observando su fisonomía, hizo un brusco movimiento y Delaguilliere, que acababa de serrar el hueso, alzó la cabeza para examinar el rostro del anciano.

Iba á hablar el doctor Dubois, cuando un grito terrible salió de los lábios de Tomás:

—¡Ah! ¡le habeis matado!

Y poseido de una especie de vértigo, volvióse con aspecto amenazador hácia los tres hombres y pareció vacilar durante un momento, como preguntándose si debia estrangular á aquellos verdugos que, á su juicio, acababan de asesinar á su padre.

Tomás, en aquel terrible momento no podia definir la operacion sino calificandola de asesinato, porque el anciano Bilain estaba real y verdaderamente muerto; y enfurecido, en un estado indescriptible de cólera y frenesí:

—¡Le habeis asesinado!—repitió con voz ahogada;—le habeis matado. ¡Ah! ¡pobre padre mio!

Y se lanzó rápidamente fuera del cuarto, echando á correr en direccion á la taberna de la Estrella.

El camino formaba un recodo á cien pasos de la casa de Bilain bajando hácia el lugarejo, cuya primera vivienda era el establecimiento de Catalina Palut.

Tomás, sin dejar de correr, se encontré de manos á boca, al llegar al recodo, frente á frente del guarda-bosque Santiago Bertrand.

Este, inmediatamente que le vió, le dijo:

—Te buscaba, Tomás Bilain; tengo que hablarte.

Feroz, exaltado, se fué este derecho hácia el guarda y le preguntó bruscamente:

—¿De qué? Decid pronto, porque tengo prisa.

—Digo que no quiero que te cases con Juana, ¿lo entiendes? Que no quiero, que no me acomoda; ténlo presente.

Como puede fácilmente comprenderse, no podia ser más inoportuna semejante tentativa de intimidacion.

Bilain solo contestó á ella con una amarga sonrisa, y se disponia á seguir rápidamente su camino sin oir más.

—¿Me has oido?—repitió el guarda con imperio, cerrandole el paso.

Entonces Tomás se lanzó de un salto sobre Santiago Bertran, le agarró por las solapas de la chaqueta y le levantó en alto con violencia.

Tan rápido fué aquel movimiento, apenas adivinado por Santiago, que



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos Casile. *Diputación, 435, Barcelona.*

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los dones antes estudios, hemos pedido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura pr digiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúras, hiperciordia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cedores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinal nes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Cafés, Thés y Tapioca del Brasil.

DE LA CASA

Matías Lopez

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares

ALFREDO RIERA É HIJOS, ingenieros, Ronda de S. Pedro, 36, BARCELONA.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie del cuero cabelludo.

El *sebum bacilus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, lo encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Boner, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura.

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encias.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

DR. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL, 109, BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES para la tos del Dr. Sastre y Marqués.

VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.

AZUCAR VERMIFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.

ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.

DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos

No vela, no altera, no mancha.

PRECIO DEL FRASCO 5 REALES

Hijos de A. Busquets y Durán

S. Pablo, 49. —BARCELONA.—*Teléfono, n.º 60*

Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartulinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.

Recomendamos el viraje fijador Busquets

vira y fija á la vez—1 peseta frasco

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

FUERA SÁNDALO

Aseguran y certifican la mayoría de los médicos célebres del Globo despues de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del MATA-FLUJOS **Pradell** al **copaibato cálcico** ó sea la resina (sin el aceite) del bálsamo de copaiba con la cal que es **insustituible** para curar.

En 15 dias con el mata-flujos n.º 1 4 Ptas. frasco	Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vegiga, retenciones de orina, escozores uterales y demás afecciones genito uterales.
En 48 horas con el Mata-flujos n.º 2 4 Ptas. caja	La purgación crónica y la gota militar acompañado en casos rebeldes la Inyección **Mata-flujos PARADELL** 3 pesetas frasco.
En 15 dias con el Mata-flujos n.º 3 Frasco 5 Ptas.	El flujo blanco de la mujer, desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para Señora, 3 pesetas.

FARMACIA PRADELL, Cortes (Granvía), 151.—BARCELONA.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**